

Guayaquil, Abril 18 del 2014

Señor Ingeniero
DANNY CRISTÓBAL TIGUA TOBAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía por el período estatutario de **UN AÑO**. En consecuencia tiene todas las obligaciones y atribuciones de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente.

La Compañía (anteriormente **UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL COMPAÑÍA LIMITADA**), se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segunda del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 12 de Abril de 1.965 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de Mayo de 1.965. La Compañía Prorrogo el Plazo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón, Abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, el 13 de Marzo de 1985 e inscrita el 21 de Mayo de 1985. La Compañía Aumentó su Capital Social a **DOS MIL CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y Reformó el Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada el 19 de Diciembre del 2.000, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón, Dr. Miguel Vernaza Requena e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de Junio del 2001. La Compañía Aumentó su Capital Social a **VEINTIDOS MIL CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y Reformó el Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada el 03 de Octubre del 2.006, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón, Abogado Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Noviembre del 2006. La Compañía Aumentó su Capital Social a **CIENTO VEINTIDOS MIL CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y Reformó el Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada el 10 de Diciembre del 2.012, ante el Notario Décimo Tercero del Cantón, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Marzo del 2013.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


ING. GASPAR SERRA BODRO
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. No.0903394658

Acepto el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** para el cual he sido reelegido, por el tiempo y atribuciones señaladas.

Guayaquil, Abril 18 del 2014.


ING. DANNY CRISTÓBAL TIGUA TOBAR
C.C. No.0920384898

ING. DANNY CRISTÓBAL TIGUA TOBAR
COMISARIO PRINCIPAL

ING. DANNY CRISTÓBAL TIGUA TOBAR

La Compañía Agrícola Internacional Unión Agrícola Internacional S.A. (U.A.I.) es una sociedad por acciones de capital inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Mayo de 1982, según el Contrato Social de la Compañía. En consecuencia, para el periodo señalado en el artículo 10 del Estatuto Social de la Compañía, se han realizado las asambleas y deliberaciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías.

La Compañía Agrícola Internacional Unión Agrícola Internacional S.A. (U.A.I.) es una sociedad por acciones de capital inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Mayo de 1982, según el Contrato Social de la Compañía. En consecuencia, para el periodo señalado en el artículo 10 del Estatuto Social de la Compañía, se han realizado las asambleas y deliberaciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías.

Resolución que comunico a usted para los fines que correspondieren.

ING. DANNY CRISTÓBAL TIGUA TOBAR
COMISARIO PRINCIPAL